

Un compromiso renovado con el acceso a la justicia



En el marco del centenario de nuestra Orden, la Comisión de Abogados Jóvenes del Colegio de Abogados ha asumido un compromiso claro: recuperar y proyectar el rol social de nuestra profesión, contribuyendo de manera concreta al acceso a la justicia de las personas más vulnerables.

Hasta 1981, el Colegio tenía entre sus funciones otorgar asistencia y asesoría jurídica a quienes no podían costearla. Aunque esta labor fue traspasada a las corporaciones de Asistencia Judicial, nuestros estatutos aún reconocen esta función como parte del deber del Colegio. Por ello, desde la Comisión hemos querido retomar con fuerza ese mandato, cons-

cientes de que un gremio que se conecta con la ciudadanía fortalece su legitimidad y su sentido de propósito.

Durante este periodo, participamos activamente en la discusión legislativa sobre el futuro Servicio Nacional de Acceso a la Justicia, que reemplazará a las corporaciones y unificará los servicios de asesoría jurídica y defensa de víctimas. Este nuevo servicio apunta no solo a mejorar la cobertura, sino también la calidad y dignidad de la atención que reciben las personas. Nuestra preocupación estuvo centrada en el trato digno a los postulantes que realizarán sus prácticas profesionales en esta nueva institución, asegurando que se reco-

nozcan sus derechos y su aporte al sistema, lo cual fue acogido por la Comisión de Constitución del Senado.

Este trabajo ha sido posible gracias a una articulación constante con los centros de estudiantes de Derecho a lo largo del país, quienes hoy se han organizado en una federación nacional, a los que agradecemos su apoyo. Con ellos, en septiembre de 2024 realizamos un importante encuentro de reflexión, donde abordamos temas clave como la ética profesional y los desafíos del acceso a la justicia, contando con la destacada participación del entonces ministro de Justicia, Luis Cordero Vega.

Hoy, el desafío es dar un paso más: transformar esta reflexión en acción concreta, y desde la Comisión generar instancias de apoyo jurídico territorial, promoviendo una relación directa entre el Colegio y las comunidades. Queremos una profesión conectada con la sociedad, comprometida con los derechos de las personas, y activa en la construcción de un país más justo.

En este centenario, reafirmamos nuestra convicción de que el ejercicio del Derecho no puede estar ajeno al compromiso con la justicia, y que la abogacía debe ponerse al servicio de quienes más lo necesitan. Ese es el espíritu que nos guía como Comisión de Abogados Jóvenes. 



En septiembre de 2024 se realizó en el Colegio un importante encuentro de reflexión, donde se abordaron temas clave como la ética profesional y los desafíos del acceso a la justicia, contando con la destacada participación del entonces ministro de Justicia, Luis Cordero Vega.